

## **ANEXO II**

### **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis de la propia programación.

#### **EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE LA ESO.**

La evaluación se concibe y práctica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Se realizarán las tres evaluaciones que la Jefatura de Estudios tiene programada en las fechas que en su momento publicara. En la calificación tanto de las evaluaciones por separado como la calificación final se tendrá en cuenta los siguientes conceptos:

- Los trabajos realizados en clase
- La observación directa sobre la asistencia, integración, comportamiento, atención, posesión y cuidado del material, etc.
- Recogida de datos objetivos mediante cuestiones, pruebas, exámenes y test, que serán los que el profesor estime oportuno y necesario según las características del grupo.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para la nota final de cada trimestre, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Se evaluarán los conocimientos adquiridos en cada tema.
- El correcto uso de los materiales.
- La correcta resolución de las actividades propuestas correspondientes a cada tema.
- Precisión, limpieza y buena presentación de los exámenes y trabajos presentados.
- Originalidad.
- Puntualidad en la entrega de los trabajos.
- Traer el libro y el material necesario. Para cada sección.
- Participación en las actividades del aula, planteamiento de dudas etc.
- Disposición hacia el trabajo, interés, motivación y atención en clase.

Será requisito indispensable para aprobar la evaluación haber realizado todos los controles y haber entregado todos los ejercicios y láminas.

Para ser evaluado positivamente el alumno deberá alcanzar una calificación igual o mayor de 5. Para obtener calificación final positiva será requisito indispensable haber obtenido calificación mínima de 5 en todas las evaluaciones.

Cuando existan fundadas sospechas de que ha tenido lugar algún tipo de irregularidad en cualquier prueba realizada a los alumnos, los profesores podrán repetirles las pruebas, siempre y cuando lo estimen oportuno.

La calificación final de curso se hará conforme a la media aritmética de las obtenidas en los tres trimestres.

La convocatoria de Septiembre comprenderá los contenidos no superados de la programación.

Para conseguir la mejora de la expresión escrita, se prestará una especial atención a las faltas de ortografía. Se restarán 0,10 puntos por tilde y 0,25 puntos por error ortográfico grave, teniendo cierta flexibilidad en el primer ciclo.

## **CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Para la evaluación de los alumnos tendremos en cuenta los siguientes porcentajes, por este orden.

### **1º y 2º E.S.O.**

1. Pruebas escritas y exámenes.....50%
2. Pruebas gráficas, Láminas y cuaderno.....50%

En lo que respecta a la corrección de exámenes se aplicará el siguiente criterio:

1. Corrección del planteamiento.....45%
2. Exactitud del resultado.....45%
3. Calidad gráfica.....10%

Para su calificación de las láminas y actividades prácticas se atenderá a:

1. Adecuación a lo propuesto en la actividad (60%)
2. Trazado correcto y claro de los dibujos (20%)
3. Limpieza y conservación del cuaderno (15%)
4. Entrega inmediata desde su petición (\*) (5%)

(\*)Una vez pedido el cuaderno por el profesor, el alumno debe presentarlo en ese momento y no alargar su demora. Si los alumnos persisten en su aptitud de no presentar el cuaderno actualizado cuando se solicite, y siguiendo las pautas comunicadas a comienzo del curso, se procederá a no incluir las notas que en ellas obtuvieran en la calificación de la evaluación, sin perjuicio de poder ser utilizadas en la correspondiente recuperación.

Superada estas dos partes por separado la calificación de la evaluación será positiva (aprobada). Si alguna de ellas no lo fuera, se podrá superar en la recuperación. Si el alumno a final de curso no superara la materia, tendrá una prueba extraordinaria en septiembre. El

profesor entregará a los alumnos una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos que deben superar en la prueba extraordinaria, así como las actividades que deberán entregar de forma previa. Es necesario que los alumnos superen los mínimos establecidos en cada uno de los apartados anteriores para aprobar la asignatura.

#### **4º E.S.O.**

En el caso de la asignatura de cuarto de E.S.O., se realizarán exámenes parciales. Para este curso, los criterios de calificación son los siguientes:

- a. Exámenes por bloques temáticos.....70%
- b. Trabajo y actitud:
  - 2.1. Revisión de trabajos de clase.....15%
  - 2.2. Participación y colaboración.....10%
  - 2.3 Seguimiento del cuaderno de trabajo.....5%

Superada estas dos partes por separado la calificación de la evaluación será positiva (aprobada). Si alguna de ellas no lo fuera, se podrá recuperar en la recuperación.

En lo que respecta a la corrección de exámenes y trabajos de clase(\*), se aplicarán los siguientes criterios:

- 1. Corrección del planteamiento.....45%
- 2. Exactitud del resultado..... 45%
- 3. Calidad gráfica..... 10%

(\*)Una vez pedido el cuaderno por el profesor, el alumno debe presentarlo en ese momento y no alargar su demora. Cuando el alumno no entregue los trabajos en la fecha establecida se le restará 0,5 puntos.

Si el alumno a final de curso no superara la materia, tendrán una prueba extraordinaria en septiembre. El profesor entregará a los alumnos una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos que deben superar en la prueba extraordinaria, así como las actividades que deberán entregar de forma previa. Es necesario que los alumnos superen los mínimos establecidos en cada uno de los apartados anteriores para aprobar la asignatura.

#### **1º Y 2º BACHILLERATO**

Se calificarán las capacidades que el alumno debe adquirir a lo largo del curso y que suponen la consecución de los objetivos generales de la asignatura. Será requisito indispensable para aprobar la evaluación haber realizado todos los controles y haber entregado todos los ejercicios y láminas.

Para ser evaluado positivamente el alumno deberá alcanzar una calificación igual o mayor de 5. Para obtener calificación final positiva será requisito indispensable haber obtenido calificación mínima de 5 en todas las evaluaciones.

#### **Criterios generales**

- Las calificaciones de trimestres se efectuarán valorando la obtenida en los exámenes y por otros aspectos objetivables y medibles, a saber: ejercicios o trabajos de casa, observación directa del alumno (interés/participación), controles improvisados de contenido restringido, pruebas colectivas de indagación de la materia estudiada previamente anunciada por el profesor, etc.
- Para los alumnos que suspendan la evaluación de trimestre, se les concederá otra prueba o examen, cuyo contenido a explorar coincida con el que comprendió el trimestre. Por otra parte, el nivel de dificultad se ajustará estrictamente para comprobar que el alumnado alcanza ya los niveles mínimos exigibles de capacidades.
- La calificación final de curso se hará conforme a la media aritmética de las obtenidas en los tres trimestres.
- La convocatoria de Septiembre comprenderá los contenidos no superados de la programación.
- La resolución de ejercicios en exámenes o controles serán claros e inequívocos, de manera que aunque su acabado será a lápiz y no a tinta china, su tratamiento final será la más parecida a éste, por lo que no habrá ambigüedad de que ciertas partes estén medio borradas o medio señaladas.
- Para que los ejercicios se consideren completos y bien ejecutados, es decir, con la puntuación máxima, tendrán que ir acompañados de letras, números o asignaciones en sus vértices, direcciones, puntos de intersección, ángulos, etc.
- La metodología o procedimiento que seguirá el alumnado para la resolución de los ejercicios, se atenderá al ámbito de los temas y sus contenidos en los que estén comprendidos la materia a examinar, que por otra parte podrá ser especificado en los enunciados. No valdrán otros métodos o “artificios” que se refieran a otros temas, tanteo, aproximaciones, etc.
- Si hubiese duda por parte del profesor en la corrección de los ejercicios, en cuanto al procedimiento o proceso de ejecución, podrá requerir del alumno la explicación del (los) mismo (s), dándole a éste, un tiempo de unos minutos para recordar y aclarar así al profesor, cómo fue ejecutado.
- No será admisible el argumento por parte del alumno, de que el ejercicio está hecho y coincide con la solución.
- En todo caso, el profesor podrá plantear al alumno un ejercicio igual o similar, para que en un tiempo razonable y de forma aislada pueda desarrollarlo, y así discernir si conoce o no la (s) solución(es).
- Por tratarse de unos ejercicios gráficos, la mayor parte de la materia que se somete a evaluación, no se admitirá bajo ningún concepto, que el alumnado mire a la mesa o ejercicio de otros compañeros, ni directamente ni de soslayo, por lo que se podrá descalificar el ejercicio o ejercicios y por tanto rebajar puntuación.
- No se admitirá los argumentos: volverse a coger una goma, un compás, prestar una calculadora, levantarse a consultar al profesor (solicitándolo desde su mesa), etc.
- El tipo de pruebas o exámenes será el que el profesor estime más adecuado para medir las distintas capacidades del alumnado (comprensión de las explicaciones de clase, comprobación de lo realmente estudiado en casa, capacidad resolutoria de forma autónoma, capacidad deductiva, rapidez de ejecución, etc.), además de los exámenes de trimestre que abarquen varios temas.

### **Criterios específicos:**

Para la nota final de cada trimestre, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Asistencia a clase, realización y entrega puntual de las actividades de clase y casa 10%
- Entrega y realización correcta de los cuadernos de prácticas 10%
- Pruebas y ejercicios de examen 80%.

La puntuación de los ejercicios de los exámenes y trabajos deberá estar compuesta por la suma obtenida de:

1. Corrección del planteamiento debido a la comprensión del enunciado: 70% de la puntuación máxima.
2. Exactitud del resultado debido al conocimiento de los procedimientos y normas: 20% de la puntuación máxima.
3. Destreza en el trazado, por la precisión, rotulación, limpieza y disposición del dibujo: 10% de la puntuación máxima.

Si el alumno a final de curso no superara la materia, tendrán una prueba extraordinaria en septiembre. El profesor entregará a los alumnos una ficha individualizada indicando los objetivos, contenidos que deben superar en la prueba extraordinaria, así como las actividades que deberán entregar de forma previa. Es necesario que los alumnos superen los mínimos establecidos en cada uno de los apartados anteriores para aprobar la asignatura.